

Banco de Valencia-Agencia de Castellar

Memoria

Antecedentes:-

El Banco de Valencia es propietario de un solar situado en en la calle Mayor de Castellar (Valencia) y desea construir sobre el mismo un edificio de tres plantas, destinando la planta baja a oficinas de esta Sucursal, la planta primera a vivienda del Director de la misma y la planta alta a archivo de la Secursal, por lo que ha encargado al Arquitecto que describa el proyecto y la dirección de las obras.

Soluciones:-

Se proyecta el edificio de acuerdo con las necesidades de la Entidad proponiéndose la solución en planta baja tal como se dispone en el plano correspondiente.

En la planta de vivienda se han previsto cinco dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, vestíbulo y una galería posterior.

En la última planta no se preveiene ninguna distribución por destinarse a archivo.

En los adjuntos planos se expresan los detalles de esta construcción y su disposición.

Construcción:-

Los cimientos serán de hormigón de cemento portland.

Los pilares y jácenas de hormigón armado de sección cuadrada los primeros y de sección rectangular las segundas.

Las placas de piso serán de hormigón armado aligerado con piezas de cerámica huecas sistema SITI o similar.

Los muros de fabrica de ladrillo sentados con mortero de cemento portland.

La cubierta de teja árabe sobre una placa armada análoga a la de los pisos sobre la que se sentará esta con mortero mixto.

Los enlucidos de interior serán de yeso y los del exterior de mortero de cemento portland.

Los cajones rasos serán las caras inferiores de las placas enlucidas con yeso.

La escalera será de doble tabicado siendo la primer capa de ladrillo de dos centímetros y la segunda de tres cm. enlazada la primera con yeso y la segunda sentada sobre la anterior con mortero de cemento portland.

La carpintería será de madera y sus detalles serán dados durante la ejecución de las obras.

Iguales indicaciones se hacen sobre la cerrajería, herrería, instalaciones sanitarias, de cocina, decoración, instalación eléctrica, de agua, pintura y obras de cuadado.

Las aguas residuales serán conducidas por alcantarilla a una fosa septica.

Valencia Marzo de 1954
El Arquitecto